



Acuerdos y Resoluciones Municipales de las sesiones

Mes: Abril 2021

No.	Acuerdos	Fecha	Acta	Folio	Observación
	<p>9.1 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere Acuerda aprobar L.6,000.00 (seis Mil Lempiras exactos) a la señora María delfina Vega que solicita ayuda para su hijo que se encuentra hospitalizado por una herida de Arma de Fuego.</p> <p>9.2 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere Acuerda aprobar una caja puente en la calle principal de la comunidad del Benque ya que por los huracanes ETA y IOTA se había quedado incomunicado.</p> <p>9.3 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere Acuerda, Aprobar modificación. Presupuestaria transferencia por la cantidad de Lps. L.1,272,054.91(Un Millón doscientos setenta y dos mil cincuenta cuatro lempiras con noventa uno centavos) según expediente 262.</p> <p>9.4 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere Acuerda aprobar material de construcción (500 bloques,30 bolsas de Cemento, 5 láminas de Alucín, 4 canaletas, 25 barias) para señora Marcelina Sorto quien perdió su casa en su totalidad a cusa de los huracanes ETA y IOTA.</p> <p>9.5 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere Acuerda aprobar L8,000.00(Ocho Mil Lempiras Exactos) para la pastoral de la iglesia Católica, como contraparte para la adquisición del solar</p>	06-04-2021	07-2021	251-253	



<p>donde se construirá la vivienda de la señora Marcelina Sorto que destruyo en su totalidad por causa de los Huracanes de ETA y IOTA.</p> <p>9.1 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere acuerda aprobar L.6,000.00 (seis Mil Lempiras exactos) al señor Dionicio Reyes Rivera que se encuentra hospitalizado por una herida de Arma de Fuego.</p> <p>9.2 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere acuerda aprobar L.6,000.00 (seis Mil Lempiras exactos) al señor Juan José Rivera Herrera de la comunidad de Nueva victoria que sufrió un accidente.</p> <p>9.3 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere acuerda aprobar el presupuesto de L5,000.00 (Cinco Mil Lempiras Exactos) para el segundo trimestre de la caja Chica.</p> <p>9.3 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere acuerda aprobar la modificación presupuestaria Ampliación. según Expediente 263 por la cantidad de L.2,261,430.92 (Dos Millones Doscientos Sesenta y un mil, Cuatrocientos treinta con Noventa y dos Centavos).</p> <p>9.4 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad aprueba la Rendición de Cuentas Gobiernos Locales con todas y cada una de sus 14 formas acumuladas del Primer Trimestre del año 2021. Saldo Inicial del Periodo 4,312,397.82 Entradas de efectivo del Periodo Pagos del Periodo 4,500,984.61 Saldo Final del Ejercicio 4,773,747.60</p> <p>9.5. La Honorable Corporación Municipal</p>	20-04-2021	08-2021	258-261	
---	------------	---------	---------	--



en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad aprueba el informe de avance Físico y Financiero de Proyectos del Primer Trimestre del año 2021 y del Gasto Ejecutado.

Saldo al inicio del Periodo 4,312,397.82

Ingresos del Trimestre 4,937,950.60

Gastos en el Trimestre 4,476,600.82

Saldo Final del Trimestre 4,773,747.60

9.6 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere acuerda aprobar L.1,500.00 (Mil Quinientos Lempira Exactos) al señor José Héctor Rivera Mendoza de la comunidad de Nueva Victoria, para apoyo a su hijo que se encuentra con Problemas de Salud.

9.7 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere acuerda aprobar el nacimiento de Agua ubicado en el lugar de agua Caliente en la comunidad de San Pedrito como zona forestal de abastecimiento de agua Municipal, de la comunidad de san pedrito.



Lesly Xiomara Cardona
Secretaria Municipal
Atima.SB